

Rosales: Decisión del CNE de no invitar a la Unión Europea es un «manotazo» al #28Jul

El gobernador del estado Zulia, Manuel Rosales, aseguró el miércoles 29 de mayo que la decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE) de revocar la invitación a la Unión Europea para la observación de las elecciones es un «manotazo» a los comicios.

Rosales aseveró durante una reunión para celebrar los 25 años de la ordenación episcopal de monseñor José Luis Azuaje que es esencial continuar insistiendo en tener garantías para que el proceso electoral sea competitivo; por lo que la observación internacional ayudará a avanzar en ese camino.

“Es un manotazo a la paz y tranquilidad del proceso electoral. Todos aspiramos a que, después del 28 de julio, Venezuela recupere la paz, la confianza, el respeto al otro y al resultado. La observación internacional es clave en todo lo que significa avance en el reencuentro de todos los sectores en Venezuela”, destacó.

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, rechazó y repudió el «insólito» comunicado emitido por la Unión Europea donde se le pide al ente electoral que reconsidere la decisión de retirarle la invitación para observar las elecciones presidenciales previstas para el 28 de julio de este año.

Dijo, durante una rueda de prensa el miércoles 29 de mayo, que mientras la Unión Europea no levante la totalidad de las sanciones contra Venezuela, «no será grata su presencia en ningún proceso electoral que se celebre en la República Bolivariana de Venezuela». Exigió cese de hostilidades, prácticas neocoloniales, asedio e intervencionismo que supuestamente ejerce este bloque sobre este país.

Amoroso calificó al bloque de la Unión Europea como un actor «injerencista que pretende interferir en decisiones el CNE» y recordó que ningún ente internacional tiene competencias sobre las decisiones del ente.

El pasado martes 28 de mayo, el CNE revocó la invitación a la Unión Europea para que desplegara su misión de observación electoral para los comicios presidenciales, en rechazo al

levantamiento de sanciones a ciertos funcionarios, entre ellos el mismo Elvis Amoroso.

La Unión Europea emitió un comunicado rechazando la decisión del CNE y señalando que el Acuerdo de Barbados, firmado por el gobierno de Nicolás Maduro y la Plataforma Unitaria en 2023 establecía que la UE sería invitada a observar las elecciones.

Con información de El Pitazo